

## 2. El nombre de la lengua ¿castellano o español?

---

### Esquema de contenidos

1. El nombre de la lengua: ¿castellano o español?
2. Punto de partida: una pequeña encuesta
3. El uso de los términos *español* y *castellano*
4. Documentos adicionales

1

### 1. El nombre de la lengua: ¿castellano o español?

- ¿Sabías que la lengua que estás aprendiendo tiene dos denominaciones: *español* y *castellano*?
- Los objetivos de este tema son:
  - Que tengas más información sobre la cuestión del nombre de la lengua.
  - Que te construyas una opinión informada sobre el uso de los dos términos (*español* y *castellano*) y sus implicaciones, y que seas capaz de argumentarla.

### 2. Punto de partida: una pequeña encuesta

- Realiza una pequeña encuesta a personas que conozcas y que hablen español:

Encuesta

Pregunta 1: ¿Cómo se llama la lengua que hablas?

Pregunta 2: ¿Qué término crees que es más correcto, *castellano* o *español*? ¿Por qué?

- En clase, haremos entre todos una lista con los resultados de la encuesta.

### 3. El uso de los términos *castellano* y *español*

- Vamos ahora a leer algunos textos en donde se recogen algunas de las razones que se han dado para usar el término *español* o el término *castellano*. Los textos aparecen en un documento aparte, titulado "TEXTOS".
  - a) Texto 1: Fragmento adaptado extraído del libro de Moreno Fernández, Francisco (2002/2007): *Qué español enseñar*. Madrid: Arco Libros.
  - b) Texto 2: Fragmento adaptado extraído del libro de Moreno Fernández, Francisco y Otero Roth, Jaime (2007): *Atlas de la lengua española en el mundo*. Barcelona: Ariel & Fundación Telefónica.

- A continuación, compararemos entre todos lo que hemos leído en esos dos textos con los resultados de nuestra encuesta.
- Por último, leeremos el siguiente texto, que recoge las recomendaciones de la Real Academia Española sobre el uso de los términos *español* y *castellano*.

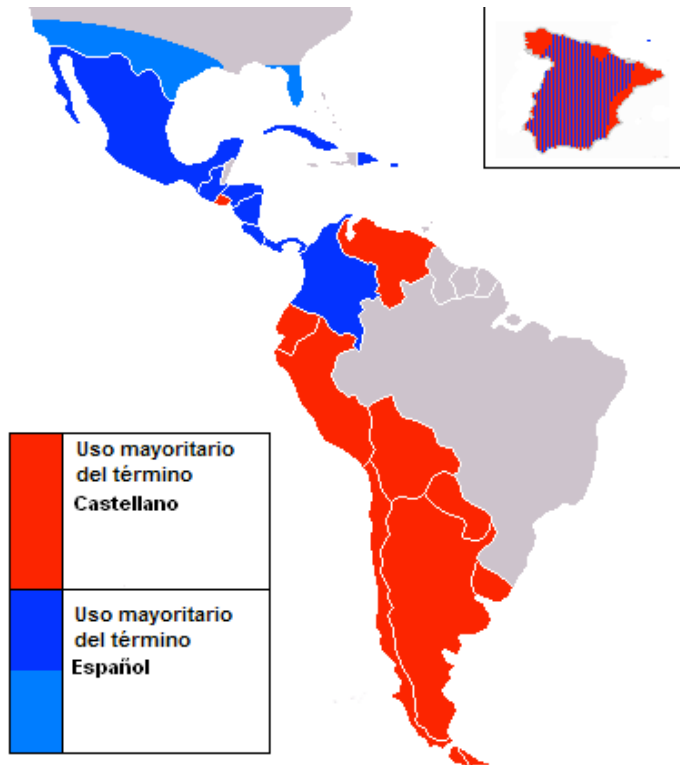
a) Texto 3: Artículo “español” del Diccionario Panhispánico de Dudas, de la RAE: <http://lema.rae.es/dpd/>

#### 4. Documentos adicionales

2

Documentos adicionales para entender mejor los textos

- 1) Mapa tomado de la Wikipedia, concretamente de la entrada “polémica en torno a *español* o *castellano*”. Este mapa refleja en qué zonas de España e Hispanoamérica se prefiere el término *castellano* o el término *español*.



2) Aquí tienes un mapa de las Comunidades Autónomas de España y un mapa de Latinoamérica, que te ayudarán a entender el mapa anterior.



3) Tabla con las denominaciones de la lengua oficial de los países hispanoamericanos según se indica en sus Constituciones.

LENGUAS OFICIALES DE IBEROAMÉRICA SEGÚN SUS CONSTITUCIONES			
Argentina (1994):	No se menciona lengua oficial	Honduras (1982):	Español
Bolivia (1994):	Castellano	México (1917):	No se menciona lengua oficial
Brasil (1988):	Lengua portuguesa y lengua de signos brasileña	Nicaragua (1987):	Español (lenguas de las Comunidades de la Costa Atlántica, uso oficial)
Chile (2001):	No se menciona lengua oficial	Panamá (1972):	Español
Colombia (1991):	Castellano; lenguas y dialectos de los grupos étnicos en sus territorios	Paraguay (1992):	Castellano y guaraní
Costa Rica (1949):	Español	Perú (1993):	Castellano (quechua, aimara y demás lenguas aborígenes, también donde predominen)
Cuba (1976):	Español	Portugal	Portugués
Ecuador (1998):	Castellano (quichua, shuar y otros idiomas ancestrales de uso oficial para los pueblos indígenas).	Puerto Rico (1952):	Español e inglés
El Salvador (1983):	Castellano	Rep. Dominicana (1994):	No se menciona lengua oficial
España (1978):	Castellano. Las demás lenguas españolas en las respectivas Comunidades Autónomas según sus Estatutos (catalán, gallego, vasco, valenciano). Protección a las 'distintas modalidades lingüísticas'.	Uruguay (1967):	No se menciona lengua oficial
Guatemala (1985):	Español	Venezuela (1999):	Castellano (idiomas indígenas, de uso oficial)

4) Mapa de las lenguas oficiales habladas en España



5) Mapa de la extensión histórica de la lengua española

